

Santiago, 23 de Julio de 2008



2008070067486

23/07/2008 - 12:08

Operador: RGONZALE

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.-

Ref.: Adjunta copia de texto de aviso de Toma
de Control sobre EDELNOR S.A. y
ELECTROANDINA S.A..

De nuestra consideración:

Para los efectos previstos en el artículo 54 A de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, en la edición de 24 de julio de 2008 de los diarios La Segunda y el Diario Financiero se publicará el aviso que se acompaña, relativo a la toma del control indirecto sobre las sociedades anónimas abiertas chilenas EDELNOR S.A. y ELECTROANDINA S.A.. El cambio de control ha ocurrido a consecuencia de la fusión de las sociedades francesas GAZ DE FRANCE S.A. y SUEZ S.A., perfeccionada con fecha 22 de Julio de 2008. A raíz de la fusión ocurrida en Francia, se hace necesario hacer en Chile la publicación antedicha con el objeto de informar acerca del nuevo controlador de las referidas sociedades chilenas, que es la ahora denominada GDF-SUEZ S.A..

Se informa a Ud. que con esta misma fecha se está remitiendo la misma información contenida en esta carta a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores de Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile, y a las respectivas sociedades anónimas (EDELNOR S.A. y ELECTROANDINA S.A.).

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Leonidas Prieto Larrain
Prieto y Cía.

adj. lo indicado

TOMA DE CONTROL INDIRECTO

POR

GDF-SUEZ S.A. (antes GAZ DE FRANCE)

DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS CHILENAS

EDELNOR S.A. Y ELECTROANDINA S.A.

GDF-SUEZ S.A., antes denominada GAZ DE FRANCE S.A., comunica que con fecha 22 de Julio de 2008 se ha perfeccionado su fusión con SUEZ S.A., mediante la absorción de esta última, la que se ha disuelto (en adelante también denominada la "FUSION").

Con motivo del canje de acciones ocurrido con motivo de la FUSION, GDF-SUEZ ha conservado los mismos porcentajes de participación que SUEZ S.A. mantenía en las sociedades anónimas abiertas chilenas EDELNOR S.A. y ELECTROANDINA S.A.

A raíz de la FUSION, GDF-SUEZ detenta el CONTROL indirecto de la sociedad anónima cerrada chilena Suez Energy Andino S.A. y, como consecuencia de ello, se ha producido un cambio en el control indirecto de las sociedades anónimas abiertas chilenas EDELNOR S.A. y ELECTROANDINA S.A.

En efecto, con motivo de la FUSION, la sociedad anónima cerrada chilena Suez Energy Andino S.A. pasó a ser controlada indirectamente en un 100% por GDF-SUEZ. Por su parte, Suez Energy Andino S.A. es titular de un 51,% de la sociedad chilena denominada Inversiones Tocopilla Limitada, la cual es titular del 65,20% de ELECTROANDINA S.A. y de un 65,20% de la sociedad anónima cerrada chilena Inversiones Mejillones S.A.. Esta última, es titular de un 82,34% de EDELNOR S.A.

Se hace presente que el aviso de INTENCION DE TOMA DE CONTROL se publicó el día 6 de Junio de 2008 en El Diario Financiero y el diario La Segunda, con una fe de erratas publicada en esos mismos diarios con fecha 11 de Junio de 2008.

GDF-SUEZ S.A.
(antes denominada GAZ DE FRANCE S.A.)